



FIRMADO POR  
Vicerrector de Investigación, Innovación y Transferencia  
Roque Torres Sánchez  
Por delegación de competencias del Rector  
(R-649/24, de 18 de julio, BORM de 24 de julio de 2024)



SELLO  
Incorporado al libro de Resoluciones Rectorales  
15/01/2025



## RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR PREDOCTORAL ASOCIADO A LOS PROYECTOS DE GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO CONVOCATORIA 2023 (Ref. PID2023-148268NB-C21, PID2023-148358OB-I00, PID2023-149211OB-C31).

En el ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y por el Decreto 160/2021, de 5 de agosto, del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (BORM de 7 de agosto de 2021), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Politécnica de Cartagena y conforme a la Convocatoria de una ayuda para la contratación de personal investigador predoctoral asociado a los proyectos de Generación de Conocimiento Convocatoria 2023 y al listado provisional de admitidos y excluidos de dicha convocatoria publicada el 11 de diciembre de 2024 y en la que no se presentaron alegaciones, este Vicerrectorado,

### RESUELVE

**PRIMERO.-** Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos que figura en el Anexo de la presente Resolución

**SEGUNDO.-** Publíquese esta resolución en el Tablón Oficial Electrónico y en la dirección (<https://uitt.upct.es/programas-de-apoyo/financiacion-i-d-i-convocatorias-internas/ejercicio-2024>) de la página Web de la Universidad Politécnica de Cartagena.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, la presente Resolución pone fin a la vía administrativa y, al amparo del artículo 123.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra la misma cabe interponer recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente de la fecha de la notificación de la presente Resolución, o en su caso recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses, contando desde el día siguiente de la fecha de la notificación de la presente Resolución.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: LNA AHJY 49NF R924 YCJK

Resolución Rectoral Nº 36 de 15/01/2025 "LISTADO DEFINITIVO ADMITIDOS Y EXCLUIDOS" - SEGRA 495716

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://upct.sedipualba.es/>



FIRMADO POR  
Vicerrector de Investigación, Innovación y  
Transferencia  
Roque Torres Sánchez  
Por delegación de competencias del Rector  
(R-649/24, de 18 de julio, BORM de 24 de julio de  
2024)



Firmado electrónicamente por el Vicerrector de Investigación, Innovación y Transferencia, por delegación de competencias del Rector, por Resolución R-649/24, de 18 de julio (BORM 24/07/2024), **Roque Torres Sánchez**



SELLO  
Incorporado al libro de Resoluciones Rectorales  
15/01/2025



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: LNAA AHJY 49NF R924 YCJK

**Resolución Rectoral Nº 36 de 15/01/2025 "LISTADO DEFINITIVO ADMITIDOS Y EXCLUIDOS" - SEGRA 495716**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://upct.sedipualba.es/>



FIRMADO POR  
 Vicerrector de Investigación, Innovación y Transparencia  
 Roque Torres Sánchez  
 Por delegación de competencias del Rector  
 (R-649/24, de 18 de julio, BORM de 24 de julio de 2024)



SELLO

Incorporado al libro de Resoluciones Rectorales  
 15/01/2025



## ANEXO

Relación definitiva de admitidos y excluidos de la convocatoria de una ayuda para la contratación de personal investigador predoctoral asociado a los proyectos de Generación de Conocimiento. Convocatoria 2023

Proyecto	Nombre y Apellidos	DNI	Estado	Motivo Exclusión
PID2023-148358OB-I00	Alejandro Pardo Antúnez	***2929**	Admitido	
PID2023-148268NB-C21	Zitouni Ridha	***6356	Admitida	
PID2023-149211OB-C31	Ignacio Juan Quevedo Romero	***2566**	Admitido	
PID2023-149211OB-C31	Marisney Martínez Álvarez	****9746*	Excluida	1

Motivos de exclusión:

1. Falta del justificante de pago de tasas dentro del periodo de presentación de solicitudes.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: LNAA AHJY 49NF R924 YCJK

Resolución Rectoral Nº 36 de 15/01/2025 "LISTADO DEFINITIVO ADMITIDOS Y EXCLUIDOS" - SEGRA 495716

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://upct.sedipualba.es/>